

N. Expediente	17699/2024
Serie documental	TO0702 - Liquidación del presupuesto
Asunto	Expediente Liquidación del Presupuesto consolidado Ayuntamiento de Torrevieja ejercicio 2023
Procedimiento	Decreto Liquidación del Presupuesto 2023 Ayuntamiento de Torrevieja

DECRETO DE LA ALCALDÍA

ANTECEDENTES

PRIMERO. Con fecha 23 de febrero de 2024 y csv: 5DXGSLTGHF25FL9GT74R5RRHT, se incoó procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto General consolidado del Ayuntamiento de Torrevieja del ejercicio económico 2023. El artículo 191.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 89.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos establecen que el Presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.

SEGUNDO. Se incorporan listados contables emitidos del aplicativo Spai con la documentación que integra la liquidación del presupuesto firmada por el órgano de gestión económica-presupuestaria.. El artículo 93.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, establece que la liquidación del Presupuesto pondrá de manifiesto respecto del presupuesto de gastos, y para cada partida presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.

Y respecto del presupuesto de ingresos, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas los derechos reconocidos y anulados, así como los recaudados netos

LEGISLACIÓN APLICABLE

La legislación aplicable es la siguiente:

- Los artículos 191.3 y 192.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- El artículo 90 del Real Decreto 500/1990, 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos

Consta informe de Intervención General 2024-0061 de fecha 18 de marzo de 2024 con csv : 5FPYJPPAD2TLKREH549N2FHS4 de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que “*Se informa favorablemente la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2023, por estar confeccionada y constar los*



documentos que señala la legislación aplicable”.

Consta en el expediente Informe de evaluación del cumplimiento de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria de 18 de marzo de 2024 con csv : 4NA43KR6T5Z6MCYTYZZSQHKS9 previsto en el artículo 16 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, que para la liquidación del presupuesto de 2020, 2021, 2022 y también para 2023 se calcula a efectos informativos

De conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar conforme a lo dispuesto en el Artículo 191.3.2º del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por R.D.L. 2/2004, la Liquidación del ejercicio 2023, informada por la Intervención General de este Ayuntamiento en fecha 18 de marzo de 2024 con csv : 5FPYJPPAD2TLKREH549N2FHS4 cuyos estados se adjuntan como anexo I al presente decreto y de los que se destacan los siguientes:

Ejecución del Presupuesto de Gastos.

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 15/03/2024 a las 12:58

Ayuntamiento de Torreveija

Ejercicio: 2023

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2023 hasta: 31/12/2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
Capítulo 1		GASTOS DE PERSONAL.							
Capítulo 1		31.528.671,29	4.744.007,38	36.272.678,67	32.293.837,90	32.293.837,90	32.284.989,99	8.847,91	3.978.840,77
Capítulo 2		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.							
Capítulo 2		57.638.314,01	34.411.048,29	92.049.362,30	73.130.281,29	71.796.651,83	63.247.731,90	8.548.919,93	20.252.710,47
Capítulo 3		GASTOS FINANCIEROS.							
Capítulo 3		275.574,35	469.103,47	744.677,82	578.397,80	578.397,80	570.057,59	8.340,21	166.280,02
Capítulo 4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES.							
Capítulo 4		7.357.572,96	6.290.871,53	13.648.444,49	10.942.863,54	10.818.016,59	9.250.830,79	1.567.185,80	2.830.427,90
Capítulo 5		FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Capítulo 5		741.722,83	0,00	741.722,83	0,00	0,00	0,00	0,00	741.722,83
Capítulo 6		INVERSIONES REALES.							
Capítulo 6		0,00	52.975.631,14	52.975.631,14	24.346.004,81	11.217.567,06	9.266.243,26	1.951.323,80	41.758.064,08
Capítulo 7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.							
Capítulo 7		0,00	4.608.391,62	4.608.391,62	65.000,00	65.000,00	65.000,00	0,00	4.543.391,62
Capítulo 8		ACTIVOS FINANCIEROS.							
Capítulo 8		135.043,83	0,00	135.043,83	113.391,48	113.391,48	113.391,48	0,00	21.652,35
Capítulo 9		PASIVOS FINANCIEROS.							
Capítulo 9		0,00	1.102.529,69	1.102.529,69	1.102.529,69	1.102.529,69	1.102.529,69	0,00	0,00
TOTAL		97.676.899,27	104.601.583,12	202.278.482,39	142.572.306,51	127.985.392,35	115.900.774,70	12.084.617,65	74.293.090,04



Ejecución del Presupuesto de Ingresos.

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 15/03/2024 a las 13:00

Ayuntamiento de Torrevieja

Ejercicio: 2023

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2023 hasta: 31/12/2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
Capítulo	1	Ingresos directos.									
Capítulo	1	62.356.170,22	0,00	62.356.170,22	56.594.509,74	1.363.086,41	0,00	55.231.423,33	55.231.423,33	0,00	-7.124.746,89
Capítulo	2	Impuestos indirectos.									
Capítulo	2	3.571.335,40	0,00	3.571.335,40	7.397.301,71	187.968,75	0,00	7.209.332,96	7.208.296,86	1.036,10	3.637.997,56
Capítulo	3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.									
Capítulo	3	11.449.455,38	0,00	11.449.455,38	14.383.794,00	193.894,06	0,00	14.189.899,94	13.692.911,63	496.988,31	2.740.444,56
Capítulo	4	Transferencias corrientes.									
Capítulo	4	19.380.123,66	8.171.852,59	27.551.976,25	34.771.972,34	4.805.731,67	0,00	29.966.240,67	28.622.497,69	1.343.742,98	2.414.264,42
Capítulo	5	Ingresos patrimoniales.									
Capítulo	5	985.114,62	0,00	985.114,62	1.998.747,32	0,00	0,00	1.998.747,32	1.998.747,32	0,00	1.013.632,70
Capítulo	7	Transferencias de capital.									
Capítulo	7	0,00	10.207.178,47	10.207.178,47	8.816.246,27	0,00	0,00	8.816.246,27	8.816.246,27	0,00	-1.390.932,20
Capítulo	8	Activos financieros.									
Capítulo	8	0,00	86.222.552,06	86.222.552,06	115.191,51	0,00	0,00	115.191,51	41.285,92	73.905,59	-86.107.360,55
TOTAL		97.742.199,28	104.601.583,12	202.343.782,40	124.077.762,89	6.550.680,89	0,00	117.527.082,00	115.611.409,02	1.915.672,98	-84.816.700,40

Resultado Presupuestario Liquidación Presupuesto Ayuntamiento 2023

Estado de liquidación del presupuesto

Impreso el 18/03/2024 a las 11:12

Ayuntamiento de Torrevieja

Ejercicio: 2023

III. Resultado presupuestario

Fecha de referencia: 31/12/2023

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a) Operaciones corrientes	108.595.644,22	115.486.904,12		-6.891.259,90
b) Operaciones de capital	8.816.246,27	11.282.567,06		-2.466.320,79
1. Total operaciones no financieras (a+b)	117.411.890,49	126.769.471,18		-9.357.580,69
c) Activos financieros	115.191,51	113.391,48		1.800,03
d) Pasivos financieros	0,00	1.102.529,69		-1.102.529,69
2. Total operaciones financieras (c+d)	115.191,51	1.215.921,17		-1.100.729,66
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	117.527.082,00	127.985.392,35		-10.458.310,35
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			33.977.526,90	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			7.789.033,08	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			11.933.435,08	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			29.833.124,90	29.833.124,90
Resultado presupuestario ajustado (I+II)				19.374.814,55

Remanente de Tesorería Liquidación Presupuesto Ayuntamiento 2023



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Impreso el 18/03/2024 a las 11:07

Ayuntamiento de Torrevieja

Ejercicio: 2023

Fecha límite: 31/12/2023

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2023		2022	
57,556	1. (+) Fondos líquidos		96.826.204,33		109.474.965,87
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		7.560.882,41		9.387.413,55
430	- (+) del Presupuesto corriente	1.915.672,98		3.704.529,86	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	4.914.164,46		4.965.255,74	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	731.044,97		717.627,95	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		17.657.888,78		24.237.060,46
400	- (+) del Presupuesto corriente	12.084.617,65		17.914.052,75	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	277.390,75		1.196.323,87	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	5.295.880,38		5.126.683,84	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-3.979.320,08		-2.191.916,95
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	4.660.599,76		2.873.196,63	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	681.279,68		681.279,68	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		82.749.877,88		92.433.402,01
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		4.397.427,50		4.095.826,48
	III. Exceso de financiación afectada		26.721.011,02		20.648.102,21
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		51.631.439,36		67.689.473,32

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre, de acuerdo con cuanto establece el artículo 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

TERCERO.- Ordenar la remisión de copia de dicha Liquidación a los organismos competentes, tanto de la Ministerio como de la Comunidad Autónoma, a la máxima brevedad..

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

